

**MODELO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA
VICERRECTORÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la educación, regula en el capítulo III, del bienestar universitario, artículo 117: "Las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar, entendidas como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo".

1.1.1 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la Institución.

Por lo anterior podemos decir que están claramente definidas las políticas del Bienestar Universitario en las instituciones de Educación Superior en Colombia.

1.1.2 Justificación

El programa de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Adventista responde a los lineamientos y a las exigencias del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), la CONACES y el Consejo Nacional para la Acreditación (CNA).

Además el Bienestar Universitario en la Corporación Universitaria Adventista parte de la fundamentación filosófica que sostiene la Iglesia Adventista del Séptimo Día de una formación integral que busca la realización de la persona humana, capaz de asociar el trabajo y el estudio con los proyectos personales de vida, dispuesta a desarrollar valores de comunicación, solidaridad y responsabilidad que contribuyan al logro de la realización personal y al cumplimiento de la misión de la Corporación.

1.1.3 Misión de bienestar universitario

Siendo que la Corporación Universitaria Adventista reconoce a Dios como Creador, Redentor y Sustentador del hombre, y su quehacer formativo promueve el desarrollo integral del individuo, la Vicerrectoría de Bienestar declara como su misión:

Fomentar el bienestar integral de la población universitaria mediante acciones orientadas a procurar el desarrollo espiritual, físico, mental y social de dicha comunidad.

Estas acciones tienen como principal propósito la búsqueda del equilibrio en la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y la inserción del individuo en la comunidad institucional y en la sociedad.

1.1.4 Objetivo general

Adelantar programas orientados al desarrollo espiritual (moral), físico, mental psico-afectivo y social de los estudiantes, docentes y funcionarios, con el fin de lograr una formación integral de los miembros de la comunidad universitaria.

1.1.5 Objetivos específicos

1. Atender las necesidades espirituales de los miembros de la comunidad universitaria impulsando programas que contribuyan a la formación de discípulos para Cristo.
2. Fomentar un ambiente social que propicie la camaradería y el compañerismo, y facilite el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar integral del individuo.
3. Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades que contribuyan a la conservación y desarrollo de la cultura.
4. Propiciar el desarrollo de un estilo de vida saludable por medio de programas de salud, deportes y recreación.
5. Apoyar y liderar programas de apoyo financiero y promoción socioeconómica que facilite la permanencia de los estudiantes en la Corporación.

1.1.6 Políticas de bienestar universitario

- Que se destine como mínimo el 2% del ingreso anual para garantizar el buen funcionamiento del Bienestar Estudiantil en la Institución.
- Los programas, proyectos y actividades de bienestar deben propender por el desarrollo integral de los beneficiarios.
- Evaluar periódicamente las actividades para determinar el impacto que causan en los beneficiarios de los programas.
- Crear espacios dentro de la programación académica que permitan la participación de la comunidad estudiantil en los programas de bienestar.
- El programa de bienestar es un esfuerzo mancomunado donde todos los entes institucionales estén comprometidos con el bienestar de la comunidad estudiantil.
- Propiciar el sentido de pertenencia a la Institución mediante la creación de espacios de participación e integración entre los miembros de la comunidad estudiantil.
- Fomentar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad.
- Dar difusión a todos los estamentos de los programas de bienestar y motivar a su participación.

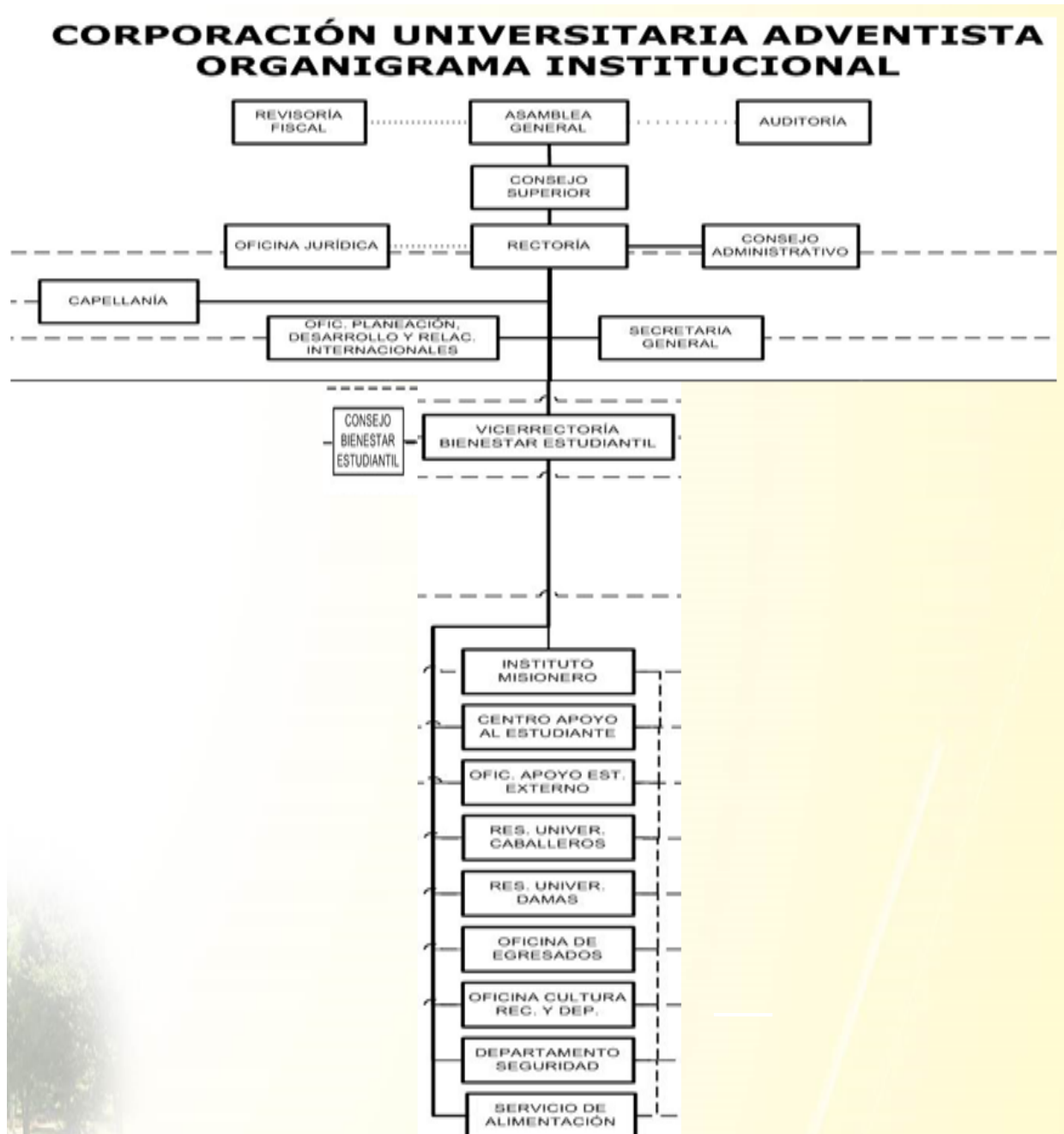
1.1.7 Estrategias de bienestar universitario

- Adelantando programas de inducción a los miembros de la comunidad universitaria sobre las actividades del bienestar y cómo aprovechar sus servicios.
- Brindando programas de promoción y formación en el área espiritual, salud, psicología, cultura, deporte y recreación, y apoyo socioeconómico.
- Desarrollando programas tendientes a la conservación y construcción de escenarios deportivos y espacios de bienestar.
- Realizando convenios con otras entidades que ofrezcan programas de bienestar, con el propósito de contratar servicios que favorezcan y mejoren la calidad de vida de la comunidad universitaria.

- Trabajando en asocio con la academia y los talleres de práctica para que generen espacios que permitan la participación de todos los estamentos en las actividades de bienestar.
- Implementando medios eficientes de comunicación que permitan dar a conocer los programas de bienestar y lograr así una mayor cobertura y participación en los mismos.
- Evaluando periódicamente los programas de bienestar para fortalecerlos y retroalimentarlos.
- Administrando adecuadamente los recursos físicos, financieros y el talento humano asignados al bienestar

1.1.8 Organigrama

En este organigrama se presenta la ubicación de la Vicerrectoría de Bienestar, encargada de manejar los servicios estudiantiles, dentro de la estructura organizacional.



1.1.9 Áreas comprendidas

El programa de bienestar universitario de la Corporación Universitaria Adventista comprende las áreas de recreación y deporte, extensión cultural, salud, desarrollo humano, capellanía, promoción social y promoción socioeconómica.

1.1.9.1 Recreación y deportes

La filosofía es promover el deporte como un medio de integración, cooperación y aprovechamiento del tiempo libre, evitando la competencia.

El área de recreación y deportes programa encuentros deportivos con la participación de estudiantes, docentes y funcionarios con el propósito de favorecer la integración y el acompañamiento entre docentes y discentes. Estos encuentros deportivos incluyen fútbol, baloncesto, voleibol, softbol y microfútbol. Existen adecuados escenarios deportivos para la práctica de estos deportes, y además se cuenta con balones, mallas y demás elementos de dotación deportiva. También se cuenta con dos gimnasios en las residencias universitarias de varones y damas respectivamente.

En las actividades recreativas se incluyen juegos de integración, dinámicas de grupo, juegos de mesa y caminatas ecológicas. La Vicerrectoría cuenta con un buen número de juegos de mesa, la cual coloca a disposición de estudiantes y docentes, internos y externos. En su mayoría son utilizados los sábados en la jornada nocturna de recreación. Se implementó un programa de lunes a viernes denominado "Ejercítate con la UNAC", el cual es dirigido por personas expertas en el área físico-deportiva, cada día una hora, durante el período académico.

1.1.9.2 Extensión cultural

Tiene como su función adelantar una serie de actividades con el propósito de desarrollar las habilidades artísticas, estéticas e imaginativas del alumno. Se espera que dichas actividades se conviertan en un medio eficaz de formación integral y estimulen el despertar y el desarrollo de la sensibilidad y las aptitudes artísticas de la comunidad universitaria. Estas actividades incluyen programas de expresión musical tales como: coros.

La Corporación cuenta con el Coro de Campanas, único de esta clase en Sur América. El Coro para los oficios religiosos, el Coro Universitario, el Coro de Cámara, los cuales están compuestos por estudiantes de la escuela de música de la Corporación. También se cuenta con el grupo de bronce, y un grupo de cuerdas. Además se tiene la participación de varios cuartetos.

Se ofrecen clases de piano, órgano, organeta, saxofón, flauta, clarinete, violín, viola, chelo, guitarra, tiple, cuatro, arpa. La universidad cuenta con todos estos instrumentos musicales.

Otras actividades de tipo cultural corresponden a: bienvenida a los nuevos alumnos, conciertos, programas coreográficos de las distintas regiones del país, conferencias de orden cultural y video foros.

1.1.9.3 Servicios de salud

Estos servicios se ofrecen para que las condiciones de salud de los alumnos sean óptimas. Esto se logra mediante el desarrollo de programas preventivos y de atención médica, odontológica y de atención en caso de accidentes. Los programas de salud se ofrecen por medio de la IPS Universitaria. Esto incluye la atención en las siguientes áreas: Consulta de medicina general, atención odontológica, atención oftalmológica y servicio de laboratorio.

Convenios y jornadas de salud preventiva

- *Semana de la Salud:* Este es un programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se realiza en cada semestre académico con médicos o personas especializadas en el área de la salud. Esta actividad beneficia a toda la comunidad universitaria incluyendo docentes, estudiantes e incluso personas de la comunidad cercana al campus. Se toma la presión arterial, peso, talla, etc. para prevenir enfermedades cardiovasculares.
- *Salud Ocupacional y Seguridad Industrial:* La Vicerrectoría en unión con la División de Recursos Humanos, organiza anualmente en asocio con Colmena-salud, jornadas de prevención, salud ocupacional, y simulacros de evacuación donde participan docentes, empleados y estudiantes.
- *Jornadas de vacunación:* En asocio con la IPS Universitaria, se realiza anualmente la jornada de vacunación gratuita tanto para estudiantes como docentes y empleados.
- *Jornadas de donación de sangre:* En asocio con la Cruz Roja Colombiana, el Banco de Sangre del Hospital San Ignacio, se realiza una vez al semestre una jornada donde toda la comunidad universitaria tiene la oportunidad de participar.
- *Seguro estudiantil en caso de accidentes:* Existe un convenio con la IPS Universitaria para la atención de consulta general y otros servicios médicos, además de la vinculación con Seguros Allianz para emergencias o accidentes. Este beneficio lo tienen los estudiantes dentro o fuera de la Institución.
- *Punto de Primeros Auxilios y servicio de área protegida con EMI:* La universidad cuenta con este servicio inmediato de ambulancia, urgencias y atención médica para cualquier persona que esté dentro del campus universitario; docentes, estudiantes o visitantes, previa revisión y acompañamiento en el punto de primeros auxilios ubicado estratégicamente en el campus universitario.

Atención psicológica

Se ofrece atención psicológica a quienes lo requieren en la oficina dispuesta para ello en horarios favorables para el estudiante. Además talleres de autoestima, formación en valores, métodos de estudio, cómo prepararse para exámenes y preparación para la vida profesional los cuales se realizan en el auditorio o los salones de clase, incluso en horario nocturno para beneficiar a los estudiantes de esa jornada.

1.1.9.4 Servicio de residencias universitarias

Estas residencias se ubican dentro del campus universitario con un cupo de 368 estudiantes, en dos hogares respectivamente para damas y varones.

1.1.9.5 Desarrollo humano

Tiene el propósito de prevenir conductas y comportamientos que obstaculicen el libre desarrollo del alumno, y que le afecten social y culturalmente.

Áreas de atención:

- Inducción a la universidad
- Talleres de crecimiento personal
- Formación de líderes
- Control y manejo del estrés
- Manejo de la sexualidad con valores.
- Apoyo al proceso académico, detectando con la ayuda de los docentes, factores que afecten el rendimiento del alumno y ofreciendo programas de ayuda a dichos alumnos.

Además se realizan seminarios simultáneos dados por especialistas en las diferentes áreas donde el estudiante puede escoger la temática que necesite o sea de su agrado, con temas como “sistema cardiovascular”, “cocina vegetariana”, “astronomía” y “sexualidad”.

Servicio de capellanía

Este servicio existe con el fin de dimensionar y fortalecer el área espiritual y moral de los alumnos. Dentro del edificio Académico Bolívar Rave existe la oficina del capellán general en horario comprendido entre las 8:00am hasta las 6:00pm. Además cada Facultad tiene su propio capellán, quien atiende a los estudiantes en horarios convenidos con ellos. También este servicio se ofrece algunos días en horario nocturno.

Su programa consiste en:

- Consejería espiritual
- Asesoría y programación de actividades espirituales
- Retiros espirituales
- Formación cristiana

Otros servicios

En la Institución existen servicios que los estudiantes, docentes e incluso visitantes pueden utilizar con el fin de satisfacer algunas necesidades básicas, entre ellos se encuentran:

Mini mercado Mercaunac

Es un departamento de la Institución que ofrece productos en diversas líneas con el fin de satisfacer necesidades de acuerdo con los principios de salud. Las líneas que se manejan son:

Frutas, verduras, granos, lácteos y congelados, víveres, rancho, farmacia, aseo hogar, aseo personal, panadería, confitería y comida para mascotas, entre otros.

Cafetería

Se ha hecho un convenio en esta área para prestar un servicio a la comunidad universitaria con alimentos saludables y refrescos naturales. Allí se han restringido alimentos nocivos

para la salud. Esto provee un ambiente de formación integral para que el estudiante adquiriera excelentes hábitos alimenticios y nutricionales, favoreciendo su desempeño intelectual y hacia el futuro, profesionales saludables.

Centro de Duplicación (CDU)

El Centro de Duplicación de la Corporación Universitaria Adventista fue creado con el propósito de satisfacer las necesidades de los estudiantes en cuanto a servicios de papelería y productos escolares. Los servicios que se ofrecen son:

- Fotocopiado: El CDU cuenta con tres fotocopiadoras, para ofrecerles la mejor calidad y tecnología a los clientes; hay fotocopias tamaño normal, reducidas o ampliadas según la necesidad. En tamaños carta oficio y hasta doble carta. Se fotocopian documentos, libros y todo tipo de textos.
- Anillados
- Laminación e impresiones
- Productos de papelería y útiles escolares

1.1.9.6 Servicio de alimentación estudiantil

El restaurante ofrece una alimentación sana, sencilla y balanceada con el deseo de hacer la voluntad de Dios y obtener resultados importantes. El servicio ha sido consistente con la misión y objetivos de la institución haciendo ajustes en el momento oportuno.

El equipo del restaurante ofrece comodidad y un ambiente campestre para los usuarios. Se cuenta con un mobiliario con mesas y sillas de madera, dando un aspecto alegre y funcional.

El restaurante está elaborando casi en su totalidad los alimentos, de tal forma que se obtiene una mejor calidad al momento de consumirlos, ya que se están evitando los agregados tóxicos dañinos para la salud.

Los jóvenes son escuchados y pueden expresar sus inquietudes y opiniones por medio de sus representantes en los comités de menú y restaurante. Se trata de complacerlos siempre y cuando estén dentro de los criterios y presupuesto de la institución.

1.1.9.7 Promoción social

Esta área hace consciente al alumno acerca de la problemática social de su entorno. Para esto se realizan varios proyectos como:

- Proyectos con niños de la calle
- Visita a hogares de ancianos y hogares de niños huérfanos
- Talleres sobre prevención de la drogadicción
- Seminario de relaciones familiares
- Seminarios de salud para la comunidad vecina.

1.1.9.8 Canales de expresión

Dentro de los canales de expresión a través de los cuales los estudiantes pueden manifestar sus opiniones, inquietudes, sugerencias e iniciativas, se encuentra el contacto directo con la Vicerrectoría de Bienestar en horario de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 m

y de 2:00 pm a 6:00 pm. Los viernes de 8:00 am a 12:30 pm. También existe un vínculo a través del campus virtual, o incluso el estudiante puede enviar vía e-mail sus comentarios al correo bienestar@unac.edu.co , y por supuesto en el buen uso de las TIC, se ha tenido en cuenta el uso de Facebook y Skype, donde se mantiene una fluida y continua comunicación.

Además cada salón de clase cuenta con un docente consejero elegido por la facultad para cada curso, con el propósito de facilitar la comunicación de los estudiantes. Cabe resaltar la participación de representantes de los estudiantes en los diferentes Concejos y Comités institucionales como por ejemplo:

- Consejo Superior
- Consejo Administrativo
- Consejo Académico
- Consejo Financiero
- Consejo de Bienestar Estudiantil
- Consejo de la DIP
- Consejo de Extensión y Proyección Social
- Comité de Actividades Espirituales
- Comité de Actividades Recreativas y Deportivas
- Comité de Restaurante y Menú para los estudiantes residentes dentro de la Corporación.

1.1.9.9 Preceptoría para alumnos no residentes.

Es una dependencia que se encarga de velar y atender las necesidades de bienestar de todos los alumnos que no viven en las residencias universitarias. Cuenta con una oficina de atención a los estudiantes dentro del campus universitario.

1.1.10 Recursos para el bienestar universitario

1.1.10.1 Humanos

La Vicerrectoría de Bienestar tiene un equipo humano para el desarrollo de las actividades de bienestar. Contamos con el siguiente equipo humano:

- El vicerrector de bienestar universitario
- Los preceptores encargados de las residencias universitarias
- Los preceptores para atender el bienestar de los alumnos no residentes
- La psicóloga
- Médico (en convenio con la IPS)
- Odontóloga (en convenio con la IPS)
- Enfermera (en convenio con la IPS)
- Seis capellanes
- Consejeros para los grupos entre 10 y 15 estudiantes del programa PROMESA
- El director de deportes
- El director del Departamento de Seguridad

1.1.10.2 Físicos

La Corporación Universitaria Adventista cuenta con amplias zonas verdes. De las 19 hectáreas con las que cuenta la Institución, nueve están construidas y las otras 10 están destinadas para el esparcimiento de la comunidad universitaria. Esto permite la existencia de dos canchas de fútbol, dos de microfútbol, dos canchas múltiples, amplios parqueaderos, dos cafeterías, un restaurante con capacidad para 330 personas, residencias universitarias para damas con capacidad para 184 alumnas y residencias universitarias para varones con capacidad para 184 alumnos, y gimnasio en cada residencia universitaria, capilla con capacidad para 1.300 personas y un auditorio con capacidad para 900 personas. Un aula múltiple con capacidad para 300 personas y dos aulas foros con una capacidad de 120 personas cada una. Un auditorio natural con capacidad para 50 personas además del sendero ecológico. Estas facilidades nos sirven como escenario para el desarrollo de las actividades de bienestar.

1.1.10.3 Presupuesto asignado para bienestar

La Corporación Universitaria Adventista siguiendo los lineamientos del mandato legal destina el 2% del presupuesto de gastos para el desarrollo del Bienestar Universitario.

1.1.11 Cobertura de los programas

Los programas de bienestar benefician tanto a alumnos, egresados, docentes y personal administrativo y directivo, ya que la estructura de acompañamiento estudiantil hace que los alumnos y docentes se integren en las diferentes actividades del quehacer universitario. Los comités de apoyo a los programas de bienestar además de contar con un docente como consejero, incluye también a alumnos.

Los comités de apoyo a los programas de bienestar proveen programas de lunes a viernes en el horario de 7:00 pm a 8:00 pm. Los sábados en la noche en el horario de 7:30 pm hasta las 9:45 pm el estudiante puede elegir participar en alguna de las cuatro actividades simultáneas ofrecidas; deportes dirigidos, película, juegos sociales de integración y juegos de mesa. También existe toda una programación deportiva en las canchas para el domingo desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. y una programación cultural variada que incluyen seminarios simultáneos de sexualidad, finanzas personales, hábitos de vida saludable, cocina vegetariana y otros entre las 7:00 y 8:00 pm. En estas actividades se motiva a los docentes para que se integren con los alumnos.

El personal docente y administrativo también cuentan con algunos beneficios que contribuyen a mejorar su calidad de vida. Estos programas se realizan con el apoyo y organización del departamento de Desarrollo humano.

También la Corporación tiene un plan de desarrollo académico para sus empleados proveyéndoles becas para que puedan continuar sus estudios de postgrado.

1.1.12 Medios de divulgación de los servicios de bienestar

El bienestar de la UNAC, aprovecha los diferentes medios de comunicación de los que dispone la Institución para dar a conocer los servicios que ofrece. Medios masivos: Aquí se incluye la página Web de la Corporación y la emisora Radio UNAC. Se utiliza además el campus virtual para el envío directo al correo electrónico de los integrantes de la comunidad

universitaria. Otro medio es el boletín de la Iglesia de la UNAC, el cual es ampliamente consultado. Medios impresos: Como afiches, que son ubicados en las 20 carteleras con que cuenta la Institución. Volantes, pasacalles y vallas. Para una buena cantidad de actividades se imprimen volantes que se entregan a cada miembro de la comunidad a través de la estructura de los consejeros que tiene cada salón de clase. También se aprovecha el boletín institucional del Departamento de Comunicaciones, Actualidad Unacense, vía internet.

1.1.13 El bienestar y la deserción estudiantil

La deserción es un problema que afrontan las instituciones de educación superior. La UNAC, no es una excepción y más cuando una gran mayoría de sus estudiantes, y por la naturaleza de la misión de esta institución, proviene de estratos de escasos recursos y de regiones apartadas del país.

Las principales causas de la deserción presentadas en la Corporación Universitaria Adventista son las siguientes:

- **DE:** Dificultades Económicas
- **CC:** Cambio de Ciudad
- **IP:** Impacto Pedagógico
- **DF:** Dificultades Familiares
- **AS:** Aplazamiento Semestre
- **E:** Enfermedades
- **RA:** Rendimiento Académico
- **OT:** Otros
- **CPA:** Cambio Programa Académico
- **D:** Desconocidas

Para disminuir su efecto en los estudiantes tanto de primer ingreso como los semestres avanzados, la Institución ha trabajado hasta la actualidad con diferentes programas, especialmente a nivel financiero, ya que las características que presenta la población de nuevos estudiantes en la Institución son de mayor riesgo o tendencia a la deserción.

La Vicerrectoría de Bienestar tiene varios programas de apoyo para contrarrestar la deserción estudiantil.

1.1.13.1 Programa de apoyo financiero

Su propósito es proveer ayuda a los estudiantes para que puedan obtener los recursos económicos que les permitan acceder a la Educación Superior y permanecer en sus programas.

Este programa de apoyo financiero contempla el proyecto de educación manual, el cual consiste en un programa de becas donde el alumno tiene la oportunidad de dedicar un tiempo para su programa académico y otro tiempo para hacer sus prácticas académicas en los talleres de práctica que tiene la Corporación y recibir ayuda para su manutención como residencia, alimentación o también ayuda para sus costos académicos.

1.1.13.2 Bolsa de empleo.

Se ofrece través del Campus Virtual el programa de la bolsa de empleo, especialmente para los alumnos del nocturno, quienes en su gran mayoría ya cuentan con un título en tecnología, lo cual les permite laborar en el día y adelantar su labor académica en la jornada nocturna.

También la Corporación tiene convenios con el ICETEX y con el fondo de la alcaldía de Medellín y EPM. También se tienen convenios con entidades bancarias y con cooperativas para que los alumnos puedan acceder a préstamos con propósitos educativos. La Corporación también ofrece crédito directo a los alumnos para facilitar el acceso y la permanencia en sus programas de estudio.

Además, la Corporación ofrece descuentos de matrículas por convenios interinstitucionales. Descuentos por méritos académicos o deportivos.

1.1.13.3 Programa de apoyo psicológico

Este programa sirve de apoyo al proceso académico. Detecta con la ayuda de los docentes, factores que afecten el rendimiento del alumno. Ofrece programas de ayuda a dichos alumnos como: ayudas para la adaptación a la experiencia universitaria, orientación vocacional, métodos de estudio, cómo prepararse para los exámenes, cómo administrar bien el tiempo, cómo prepararse para la vida profesional.

1.1.13.4 Programa de apoyo académico

PROMESA (Programa de Mentoría, Soporte y Acompañamiento al Estudiante), es una estrategia que se está consolidando para ayudar en la disminución de la deserción. Es un programa institucional que pretende hacer aproximaciones al ideal revelado sobre la Formación Integral del estudiante, a través del fomento de “mentorías” que fortalezcan la relación docente-estudiante. Su mayor propósito, es constituirse en una herramienta eficaz que contribuya significativamente al desarrollo espiritual, mental, físico y social del estudiante. Dentro de los criterios generales del programa destacamos los principales:

- Cada docente tendrá un grupo de 10 a 15 estudiantes para ser su mentor durante los dos semestres del año.
- Los estudiantes participarán en la formación de los grupos y en la selección del respectivo mentor.
- A través del campus virtual, el mentor tendrá acceso a toda la información relativa al estudiante, incluyendo sus calificaciones para poder asesorarlo y orientarlo.

Otro aspecto que contempla el programa de apoyo académico es el de tutoría. De acuerdo al estatuto profesoral ARTÍCULO 7 Parágrafo 2: Los profesores de tiempo completo, deberán publicar su horario de actividades, asignando un mínimo de diez (10) horas semanales para la atención de estudiantes en los lugares que les sean asignados como oficinas.

Parágrafo 3. El profesor de tres cuartos de tiempo deberá publicar su horario de actividades, asignando un mínimo de seis (6) horas semanales para la atención de estudiantes en el lugar que le sea asignado como oficina.

Parágrafo 4. El profesor de medio tiempo deberá publicar su horario de actividades, asignando un mínimo de cuatro (4) horas semanales para la atención de estudiantes en el lugar que le sea asignado como oficina.

1.1.14 Los egresados y el bienestar universitario

Los egresados de la Corporación Universitaria Adventista también continúan siendo beneficiados con los programas de bienestar. Dentro de los programas que se ofrecen a los egresados se tiene:

- Se mantiene contacto permanente con ellos a través del boletín institucional virtual; Actualidad Unacense.
- Con el carné de egresado continúa teniendo acceso a toda la infraestructura deportiva de la Corporación.
- Se les participan las actividades culturales programadas por la Institución.
- Se les cursa invitación a cada una de las festividades de aniversario que celebra la Corporación.
- Se les ofrecen descuentos para los programas de postgrado y de educación continua.
- Se les mantiene informados a través de la página Web acerca de la bolsa de empleo que maneja la Institución.

La norma que regula el reglamento de bienestar de la Corporación Universitaria Adventista es la Resolución 001 del 24 de enero de 2011, del Consejo de Bienestar Universitario el cual se encuentra en el Manual de Convivencia.